



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2020-2024		Secretaría de Planeación y Evaluación		Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos		MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE ASM SM07 EXTERNA		Instrumento de valoración de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la Evaluación		PEDPPR02R012	PEDPPR02F07.0
Apartado de la evaluación	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Recomendaciones	Acción a realizar	Claridad	Relevancia	Justificación	Factibilidad	Potencial de éxito			
	<p>Debilidad: El Programa presenta inconsistencias entre la problemática y la población que la padece.</p>	<p>En tanto que los bienes y servicios del programa están orientados atender parques, jardines, espacios, áreas verdes y camellones; es importante que la población objetivo se presente como unidades verdes y no como ciudadanía, esto dará consistencia a las unidades de medida.</p>	<p>Realizar un análisis de población beneficiada por área de enfoque unidades verdes</p>	X	X	X	X				
Atención del Problema Público	<p>Debilidad: No se presenta evidencia de justificación de la intervención del programa</p>	<p>El punto de partida puede ser el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.</p>	<p>El programa no puede vincularse al ODS 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad, por que no es un ecosistema, ya que hablamos de parques, jardines y áreas verdes que son áreas de recreación y de esparcimiento social.</p>	X	X	X	X				100%
Contribución del Programa a las metas y objetivos Nacionales y Estatales.	<p>Debilidad: El Programa no tiene una alineación al Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, no es posible realizarlo debido a la ausencia de información en PND sobre la problemática que atiende el programa. El Programa no está alineado a los ODS.</p>	<p>El propósito del Programa podría vincularse al ODS número 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.</p>	<p>Realizar un análisis del ODS para vincular el Programa</p>	X	X	X	X				100%

1

<p>Debilidad: La unidad de medida son ciudadanos, sin embargo, hay una inconsistencia entre el problema y las poblaciones. Mientras que el problema hace énfasis en unidades verdes, las poblaciones énfasis en ciudadanos. El programa cuantifica solamente la población potencial en 314,331 habitantes. En este sentido hay una primera contradicción al usar como sinónimos ciudadanos y habitantes en la cuantificación está determinada por los censos de población del INEGI, sin embargo, dado que "quien padece la problemática es una área de enfoque y no una población, la selección de la fuente de información, y en consecuencia su metodología es inadecuada. Dad</p>	<p>Redefinir la población potencial y objetivo como unidades verdes y su subclasificación en parques, jardines, espacios, áreas y camellones. En función de ello, redefinir la cuantificación del área de enfoque y la selección de la metodología y fuente de información.</p>	<p>Cambiar población potencial y Objetivo, por área de enfoque serían Unidades Verdes</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>
<p>Padrón de Beneficiarios</p>	<p>Debido a que hay un Padrón de personas que reportan incidentes relacionados con los productos y servicios que provee el programa se recomienda que este mecanismo sea incluido ya sea como un componente o una actividad asociada a alguno de los componentes del programa</p>	<p>Se considera crear padrón de Beneficiarios</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>
<p>MIR</p>	<p>Con la finalidad de robustecer el enfoque de la política pública del programa, se sugiere redefinir el objetivo de su propósito para orientarlo a la sostenibilidad y recuperación de espacios públicos del municipio. Es recomendable asociar el indicador de Fin a alguno de los indicadores del Plan Municipal del Desarrollo a los cuales contribuye el programa.</p>	<p>Se redefinirá el Objetivo del Propósito del Programa para la recuperación de espacios públicos del Municipio.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>
<p>Presupuesto y rendición de Cuentas</p>	<p>Hacer Pública y disponible la información presupuestal del programa</p>	<p>Contar con la Información Presupuestal del Programa</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>
<p>Complementariedades con Otros Programas</p>	<p>Con la Finalidad de robustecer el enfoque de la política pública del programa, se sugiere redefinir el objetivo de su propósito para orientarlo a la sostenibilidad y recuperación de espacios públicos del municipio.</p>	<p>Se redefinirá el Objetivo del Propósito del Programa para la recuperación de espacios públicos del Municipio.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>100%</p>
<p>Elaboró</p>	<p>Ing. Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines</p>	<p>Autorizó</p>	<p>Lic. Erick Chávez Zaldívar</p>	<p>Secretario de Servicios Públicos Municipales</p>				



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2020-2024
 Secretaría de Planeación y Evaluación
 Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
 PROGRAMA DE ACCIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Siendo las 13:00 horas del día 04 de marzo del año 2024, en la Ciudad de Pachuca, se reúnen en las oficinas que ocupa la Secretaría ubicadas en Plaza General Pedro María Anaya No. 1, 1er. Piso, Col. Centro, 42000; los Secretarios **L.T. Samantha Kay Pérez Cortés** Secretaria de Planeación y Evaluación, la Directora **L.A Roxana Sánchez Pérez** Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos y **L.C.P y A.P David Álvarez Daniels** el Coordinador de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Evaluación, **Carlos Adán Hernández Pérez** Coordinador de Parques y Jardines, **Erick Chávez Zaldivar** Secretario de Servicios Públicos Municipales, proceden a la lectura y firma del presente programa en los siguientes términos:

En el presente instrumento se especifican los compromisos de mejora derivados de la **Evaluación Externa Específica de Desempeño del programa presupuestario SM 07 Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, parques y jardines del 2022** que implementa Secretaría de Servicios Públicos Municipales, estos compromisos se implementarán en los momentos y circunstancias que el mismo detalla y tienen como objetivo principal operacionalizar y utilizar la información resultante de las evaluaciones en un ambiente participativo. Del mismo modo, reflejan el carácter político de la evaluación, al haber sido acordados en mesa de trabajo celebrada el mismo día del presente, entre la unidad coordinadora de la evaluación y los evaluados.

La columna 1 especifica el potencial de éxito calculado mediante un índice ponderado del Anexo 1 a este Programa, la posición institucional de técnica de los participantes en la citada mesa de trabajo. La columna 2 especifica la acción concreta a realizarse para operacionalizar el aspecto susceptible de mejora. La columna 3 detalla el cargo del funcionario responsable de implementar de la mejora tratada. La columna 4 determina la fecha término para la implementación de la mejora. La columna 5 impulsa la generación de evidencia documental que avale la implementación de la mejora. En la columna 6 se determina el funcionario de la unidad coordinadora de la evaluación que dará seguimiento a las implementaciones de mejora. La columna 7 especifica la fecha término posterior a la implementación en que verificará su concreción. Y la columna 8 permite generar la evidencia de la anterior verificación.

Éxito potencial (1)	Acción a realizar (2)	Implementador (3)	Fecha término (4)	Evidencia de implementación (5)	Verificador (6)	Fecha término (7)	Evidencia de verificación (8)

[Handwritten signature]

100%	Cambiar población beneficiada por área de enfoque unidades verdes	Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines	26 de octubre 2023	Oficio: PM/SSPM/D/687/2023 del 26 de octubre con el envío de los Pbr 2024 para observaciones	David Álvarez Daniels Coordinador de Evaluación de Evaluación	17/04/2023	oficios PM/SSPM/DP/25/01/2023 del 13 de enero del 2023 con la designación del enlace de pbr; oficio PM/SSPM/DP/96/02/2023 del 8 de febrero del 2023 sobre el envío de los Pbr 2023, para observaciones; oficio PM/SSPM/D/236/2023 del 17 de abril con el envío de los programas corregidos; oficio PM/SSPM/D/687/2023 del 26 de octubre con el envío de los Pbr 2024 para observaciones.
------	---	--	--------------------	---	--	------------	---

100%	El programa no puede vincularse al ODS 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad. por que no es un ecosistema, ya que hablamos de parques, jardines y áreas verdes que ya se encuentran impactadas y son designados para la recreación y el esparcimiento social.	Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines	01 de octubre 2023	Oficio SPYE/SP/1022/2023 Integración de programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024	David Álvarez Daniels Coordinador de Evaluación	octubre 2023	Oficio SPYE/SP/1022/2023 Integración de programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024.
100%	Vincular el Programa a la ODS	Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines					

(Handwritten signature)

100%	Cambiar población potencial y Objetivo, por área de enfoque serían Unidades Verdes	Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines	26 de marzo 2024	Según las evaluaciones al programa se sugiere la implementación en ejercicio fiscal 2024	David Álvarez Daniels Coordinador de Evaluación	Marzo de 2024	SPYE/SP/307/2024 Avance de Indicadores 1er. Trimestre 2024.
100%	Se considera crear padrón de Beneficiarios	Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines	26 de marzo 2024	Según las evaluaciones al programa se sugiere la implementación en ejercicio fiscal 2024	David Álvarez Daniels Coordinador de Evaluación	Marzo de 2024	SPYE/SP/307/2024 Avance de Indicadores 1er. Trimestre 2024.
100%	Se redefinirá el Objetivo del Programa para la recuperación de espacios públicos del Municipio.	Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines	26 de marzo 2024	Según las evaluaciones al programa se sugiere la implementación en ejercicio fiscal 2024	David Álvarez Daniels Coordinador de Evaluación	Marzo de 2024	SPYE/SP/307/2024 Avance de Indicadores 1er. Trimestre 2024
100%	Contar con la Información Presupuestal del Programa	Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines	26 de marzo 2024	Según las evaluaciones al programa se sugiere la implementación en ejercicio fiscal 2024	David Álvarez Daniels Coordinador de Evaluación	Marzo de 2024	SPYE/SP/307/2024 Avance de Indicadores 1er. Trimestre 2024 . SPYE/SP/286/2024 Programa Presupuestario 2023 Cuenta pública 2023

100%	Se redefinirá el Objetivo del Propósito del Programa para la recuperación de espacios públicos del Municipio.	Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines	26 de marzo 2024	Según las evaluaciones al programa se sugiere la implementación en ejercicio fiscal 2024	David Álvarez Daniels Coordinador de Evaluación	Marzo de 2024	SPYE/SP/307/2024 Avance de Indicadores 1er. Trimestre 2024.
<p style="text-align: center;">Participante</p> <p style="text-align: center;">Elaboró</p> <p style="text-align: center;">Autorizó</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="565 1430 803 1774"> <p>C. Karen Paola Calidonio Maldonado <i>Karen Calidonio Mo.</i> Auxiliar Administrativo</p> </div> <div data-bbox="565 934 803 1323"> <p>Ing. Carlos Adán Hernández Pérez Coordinador General de Parques y Jardines</p> </div> <div data-bbox="565 451 803 840"> <p>Lic. Erick Chávez Zaldívar Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p> </div> </div> <p style="text-align: center;">PARTICIPANTE</p> <p style="text-align: center;">PARTICIPANTE</p> <p style="text-align: center;">PARTICIPANTE</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="998 1430 1209 1795"> <p>L.C.P y A.P David Álvarez Daniels Coordinador de Evaluación</p> </div> <div data-bbox="933 934 1339 1323"> <p>L.A Roxana Sánchez Pérez Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos</p> </div> <div data-bbox="933 451 1339 840"> <p>L.T. Samantha Kay Pérez Cortés Secretaría de Planeación y Evaluación</p> </div> </div>							

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2020-2024

Secretaría de Planeación y Evaluación

Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA



Datos generales de la verificación

Funcionario verificador: L.C.P. y A.P. David Álvarez Daniels
Cargo del funcionario: Coordinador de Evaluación
Enlace de organismo evaluado: Carlos Adán Hernández Pérez
Cargo del enlace: Coordinador General de Parques y Jardines
Fecha: 04/03/2024 Origen de la verificación: Externa

Tipo de evaluación: Evaluador Año de aplicación. 2022

- Diseño
- Consistencia y resultados
- Específica de desempeño
- Resultados
- Impacto

Seguimiento a compromisos

Compromiso

Cambiar población beneficiada por área de enfoque unidades verdes

Estado

En proceso

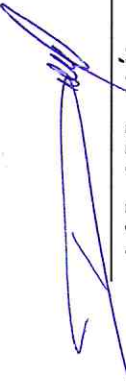
Si No

¿Evidencia acordada?

Oficio: PM/SSPM/D/687/2023 del 26 de octubre con el envío de los Pbr 2024 para observaciones

<p>El programa no puede vincularse al ODS 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad. por que no es un ecosistema, ya que hablamos de parques, jardines y áreas verdes que son áreas de recreación y de esparcimiento social.</p>	<p>No aplicados</p>	<input type="checkbox"/>	
<p>Realizar un análisis del ODS para vincular el Programa</p>	<p>Finalizada</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Oficio SPYE/SP/1022/2023 Integración de programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024</p>
<p>Cambiar población potencial y Objetivo, por área de enfoque serían Unidades Verdes</p>	<p>No aplicados</p>	<input type="checkbox"/>	<p>No aplica por que cambia de área de enfoque a áreas verdes , en esta coordinación solo se cuenta con el censo local.</p>
<p>Se considera crear padrón de Beneficiarios</p>	<p>No aplicados</p>	<input type="checkbox"/>	<p>No aplica por que cambia de área de enfoque a áreas verdes , en esta coordinación solo se cuenta con el censo local.</p>
<p>Se redefinira el Objetivo del Propósito del Programa para la recuperación de espacios públicos del Municipio.</p>	<p>En proceso</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>SPYE/SP/307/2024 Avance de Indicadores 1er. Trimestre 2024.</p>
<p>Contar con la Información Presupuestal del Programa</p>	<p>Finalizada</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Hacer Pública y disponible la información presupuestal del programa, se encuentra publico en la pagina del municipio presupuesto asignado para el programa ejercicio fiscal 2024.</p>

PARTICIPANTE



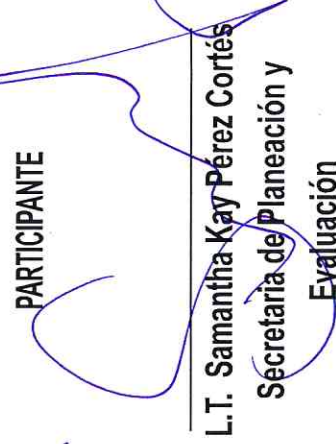
L.C.P. y A.P. David Álvarez Daniels
 Coordinador de Evaluación

PARTICIPANTE



L.A. Roxana Sánchez Pérez
 Directora de Planeación,
 Evaluación y Proyectos
 Estratégicos

PARTICIPANTE



L.T. Samantha Kay Pérez Cortés
 Secretaria de Planeación y
 Evaluación